II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi

ANUNCIO de la convocatoria y las bases específicas del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de técnico o técnica de administración especial, Casa de Cultura.

Por un acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 13 de octubre de 2026, se aprobaron las bases específicas y se autorizó la convocatoria del proceso de selección para la provisión en propiedad de la plaza número 1 del puesto 23, técnico/a de administración especial, Casa de Cultura, en el Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi, encuadrada dentro de la escala de administración especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto básico del empleado público, y artículo 31 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la función pública valenciana, en ejecución de la oferta pública de empleo del año 2024, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* n.º 234, de 5 de diciembre de 2024.

Las bases de este proceso selectivo se publicaron en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* n.º 199, de 20 de octubre de 2026, así como en el tablón de anuncios del Servicio de Recursos Humanos y en la página web municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

L'Alfàs del Pi, 21 de octubre de 2026

Vicente Arques Cortés
Alcalde-presidente